

Invenergy

Perú Wind S.R.L.

Lima, 8 de noviembre del 2023

Señor:

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

Presente.-

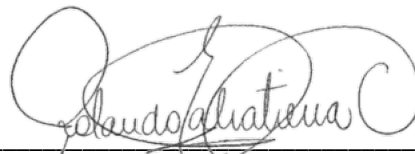
Asunto: Adjunto cargos de entrega de la segunda difusión de los avisos de la convocatoria a la Audiencia Pública publicados en los diarios El Peruano y El Norteño, remitidos a las autoridades y grupos de interés del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN”

La empresa Invenergy Perú Wind S.R.L con R.U.C N° 20563244454 con domicilio legal en Las Begonias Nro. 475 piso 6, San Isidro, Lima, debidamente representado por Rolando Salvatierra Combina identificado con documento de identidad N° 07707478, según poderes inscritos en el asiento C00002 de la partida electrónica N°13262511 del registro de personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente decimos:

Por medio de la presente, cumplimos con ingresar los cargos de entrega de la segunda difusión de los avisos publicados en los diarios El Peruano y el diario local El Norteño, remitidos a las autoridades y grupos de interés del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN”

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



ROLANDO SALVATIERRA COMBINA

DNI: 07707478

APODERADO DE INVENERGY PERÚ WIND

Invenergy

Perú Wind S.R.L.

Lima, 3 de noviembre del 2023

Señor:

Jorge Pérez Flores

Gobernador Regional

Gobierno Regional de Lambayeque

Presente.-

Gobierno Regional de Lambayeque
División de Gestión Documentaria
RECEPCION
03 NOV. 2023
REG. DOC. N° _____
REG. EXP. N° 4821615-0
FOLIOS: 03 FIRMA: _____

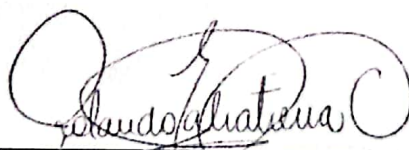
Asunto: Remisión de páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

La empresa Invenergy Perú Wind S.R.L con R.U.C N° 20563244454 con domicilio legal en Las Begonias Nro. 475 piso 6, San Isidro, Lima, debidamente representado por Rolando Salvatierra Combina identificado con documento de identidad N° 07707478, según poderes inscritos en el asiento C00002 de la partida electrónica N° 13262511 del registro de personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente decimos:

Que, por medio de la presente y, conforme al artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM de los Lineamientos para la Participación Ciudadana de las actividades eléctricas y, el Plan de Participación Ciudadana aprobado mediante Oficio N° 0210-2022-MINEM/DGAAE (del 04.04.22), remitimos a su despacho las páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

Sin otro particular me despido reiterando mi alta estima personal.

Atentamente,



ROLANDO SALVATIERRA COMBINA
DNI: 07707478
APODERADO DE INVENERGY PERÚ WIND

DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO EL PERUANO

Enlace de boletín oficial:

<https://drive.google.com/file/d/1CKh6AWcDlt5FQ3IBZjpaf3oQufsqUOYO/view?usp=sharing>

Avisos se encuentran en la página 21

**SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785), establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: INCAGRA 08
Código: 01-00980-23
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 08:15
Hectáreas: 600
Titular: MINERA ANTARES PERU S.A.C.
Distrito(s): QUEROCOTO / QUEROCOTILLO
Provincia(s): CHOTA / CUTERVO
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 308	703
2	9 305	703
3	9 305	701
4	9 308	701

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230223-1

**SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: LAS ROSITAS BELLAS
Código: 01-01498-23
Fecha y hora de presentación: 04/07/2023, 11:24
Hectáreas: 200
Titular: LOWEL HILDEBRANDO CHUQUIZUTA HUAPAYA
Distrito(s): OMAS
Provincia(s): YALUYOS
Departamento(s): LIMA
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 628	362
2	8 624	362
3	8 624	381
4	8 626	381

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230237-1



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito : Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia : Chiclayo
Departamento : Lambayeque

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Túpac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Rafán en el distrito de Lagunas, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	http://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rafán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque.
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Acceda al documento en <http://dad.minem.gob.pe/BuscadorDocumento>, clave: CK4W4YDM

A/Los Altos Sur 209
San Diego, Lima 41, Perú
T(51) 411 1100
Email: web@minem.gob.pe

002-223603-1



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Restaurant Campesino D'Lolo Alarcón ubicado en prolongación Alahuajpa N° 209 en el Centro Poblado La Clake, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de Interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rafán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

002-2229601-2

¿Necesita una edición pasada?



ADQUIÉRALA EN:
Hemeroteca

SERVICIOS DE CONSULTAS Y BÚSQUEDAS

- Normas Legales
- Boletín Oficial
- Cuerpo Normativo
- Sentencias
- Precejos Constitucionales
- Casaciones
- Suplementos
- Separatas Especiales

Consulte tarifas en nuestra página web

Atención:
De Lunes a Viernes
de 8:30 am a 5:00 pm

Jr. Quilca 556 - Lima 1
mapaestegui@editoraperu.com.pe
odfz@editoraperu.com.pe
998 732 529

DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO LOCAL EL NORTEÑO



Una intensa campaña de desarrollo e integración de personas adultas mayores, ejecuta la municipalidad de Chiclayo a través de talleres productivos, terapéuticos, actividades de integración y recreativas.

Promueven el desarrollo e integración de personas adultas mayores

Estas actividades se realizan por medio del Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM), perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Social. Incluyen talleres, excursiones a lugares turísticos y otras

actividades especialmente diseñadas. Una de las iniciativas más destacadas es el Taller

de Manualidades "Aprendiendo Juntas", que se lleva a cabo en el Parque de Diversiones, dejando un viernes, de 9 a 11 de la mañana

nadora del CIAM, María Vázquez More, manifestó que se han programado talleres de ejercicios terapéuticos, dirigidos a personas adultas mayores, a cargo de voluntarios de la carrera de Trabajo Social.

Ejercicios

Por su parte, la coordi-



PERU

Ministerio de Energía y Minas

Gerencia de Asuntos Ambientales de Electricidad

Gerencia de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y desarrollo"
AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Restaurant Campesino D' Lolo Alarcón ubicado en prolongación Atahualpa N° 209 en el Centro Poblado La Clake, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de Interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rañán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a lo:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas.
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950%2011.pdf>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



PERU

Ministerio de Energía y Minas

Gerencia de Asuntos Ambientales de Electricidad

Gerencia de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Túpac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Rañán en el Distrito de Lagunas, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de Interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rañán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a lo:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950%2011.pdf>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Invenergy

Perú Wind S.R.L.

GERENCIA EJECUTIVA DE ENERGÍA Y MINAS
FECHA...03/11/2023
HORA...02:41 p.m.
SISGEDO...48.215.74.-0

Lima, 3 de noviembre del 2023

Señor:

Adner Rojas Pérez

Gerente

Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque

Presente.-

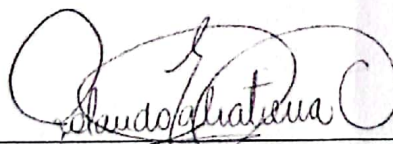
Asunto: Remisión de páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

La empresa Invenergy Perú Wind S.R.L con R.U.C N° 20563244454 con domicilio legal en Las Begonias Nro. 475 piso 6, San Isidro, Lima, debidamente representado por Rolando Salvatierra Combina identificado con documento de identidad N° 07707478, según poderes inscritos en el asiento C00002 de la partida electrónica N° 13262511 del registro de personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente decimos:

Que, por medio de la presente y, conforme al artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM de los Lineamientos para la Participación Ciudadana de las actividades eléctricas y, el Plan de Participación Ciudadana aprobado mediante Oficio N° 0210-2022-MINEM/DGAAE (del 04.04.22), remitimos a su despacho las páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

Sin otro particular me despido reiterando mi alta estima personal.

Atentamente,



RÓLANDO SALVATIERRA COMBINA

DNI: 07707478

APODERADO DE INVENERGY PERÚ WIND

DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO EL PERUANO

Enlace de boletín oficial:

<https://drive.google.com/file/d/1CKh6AWcDlt5FQ3lBZjpaf3oQufsqUOYO/view?usp=sharing>

Avisos se encuentran en la página 21

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785), establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: INCAGRA 08
Código: 01-00980-23
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 08:15
Hectáreas: 600
Titular: MINERA ANTARES PERU S.A.C.
Distrito(s): QUEROCOTO / QUEROCOTILLO
Provincia(s): CHOTA / CUTERVO
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 308	703
2	9 305	703
3	9 305	701
4	9 308	701

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230223-1

**SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: LAS ROSITAS BELLAS
Código: 01-01498-23
Fecha y hora de presentación: 04/07/2023, 11:24
Hectáreas: 200
Titular: LOWEL HILDEBRANDO CHUQUIZUTA HUAPAYA
Distrito(s): OMAS
Provincia(s): YAUJOS
Departamento(s): LIMA
Zona: 18

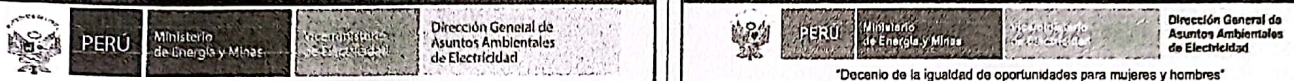
COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 620	362
2	8 624	362
3	8 624	361
4	8 626	361

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230223-1



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio del Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito : Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia : Chiclayo
Departamento : Lambayeque

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Túpac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Rafán en el distrito de Lagunas, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	http://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

- Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rafán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque.
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

www.minem.gob.pe
Av. Los Andes Sur 209
San Borja, Lima 41, Perú
T: (51) 411 1100
Email: web@minem.gob.pe

Acceda al documento en <http://psd.minem.gob.pe/GuestViewDocumento.aspx?CK4WYADM>

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Restaurant Campestre D'Lolo Alarcón ubicado en prolongación Alahualpa N° 209 en el Centro Poblado La Clake, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

- * Grupos de Interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rafán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

002-2230603-2

¿Necesita una edición pasada?

ADQUIÉRALA EN:
Hemeroteca

SERVICIOS DE CONSULTAS Y BÚSQUEDAS
• Normas Legales • Procesos Constitucionales
• Boletín Oficial • Casaciones
• Cuerpo Noticioso • Suplementos
• Sentencias • Separatas Especiales
Consulte tarifas en nuestra página web

Atención:
De Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:00 pm

Jr. Quilca 556 - Lima 1
mapaestegul@editoraperu.com.pe
odjaz@editoraperu.com.pe
998 732 529

DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO LOCAL EL NORTEÑO

Una intensa campaña de desarrollo e integración de personas adultas mayores, ejecuta la municipalidad de Chiclayo a través de talleres productivos, terapéuticos, actividades de integración y recreativas.

Promueven el desarrollo e integración de personas adultas mayores

Estas actividades se realizan por medio del Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM), perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Social. Incluyen talleres, excursiones a lugares turísticos y otras actividades especialmente diseñadas.

Una de las iniciativas más destacadas es el Taller de Manualidades "Aprendiendo Juntas", que se lleva a cabo en el Parque de Diversiones, dejando un viernes, de 9 a 11 de la mañana

Por su parte, la coordinadora del CIAM, María Vásquez More, manifestó que se han programado talleres de ejercicios terapéuticos, dirigidos a personas adultas mayores, a cargo de voluntarios de la carrera de Trabajo Social.

Ejercicios
Por su parte, la coordinadora del CIAM, María Vásquez More, manifestó que se han programado talleres de ejercicios terapéuticos, dirigidos a personas adultas mayores, a cargo de voluntarios de la carrera de Trabajo Social.



PERU Ministerio de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y desarrollo"
AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quinones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Restaurant Campestre D'Lolo Alarcón ubicado en prolongación Atahualpa N° 209 en el Centro Poblado La Clake, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuinones

* Grupos de Interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Raíz, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas.
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



PERU Ministerio de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quinones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Túpac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Raíz en el Distrito de Lagunas, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuinones

* Grupos de Interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Raíz, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Invenergy

Perú Wind S.R.L.

Lima, 3 de noviembre del 2023

Señora:

Janet Cubas Carranza

Alcaldesa

Municipalidad Provincial de Chiclayo

Presente.-

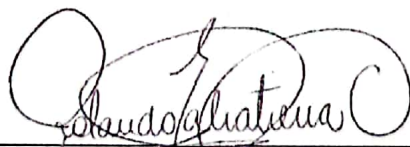
Asunto: Remisión de páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

La empresa Invenergy Perú Wind S.R.L con R.U.C N° 20563244454 con domicilio legal en Las Begonias Nro. 475 piso 6, San Isidro, Lima, debidamente representado por Rolando Salvatierra Combina identificado con documento de identidad N° 07707478, según poderes inscritos en el asiento C00002 de la partida electrónica N° 13262511 del registro de personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente decimos:

Que, por medio de la presente y, conforme al artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM de los Lineamientos para la Participación Ciudadana de las actividades eléctricas y, el Plan de Participación Ciudadana aprobado mediante Oficio N° 0210-2022-MINEM/DGAAE (del 04.04.22), remitimos a su despacho las páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

Sin otro particular me despido reiterando mi alta estima personal.

Atentamente,



RÓLANDO SALVATIERRA COMBINA

DNI: 07707478

APODERADO DE INVENERGY PERÚ WIND

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	
TRÁMITE DOCUMENTARIO	
03 NOV. 2023	
Registro Documento:	1418416
Registro Expediente:	617067
Firma:	

DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO EL PERUANO

Enlace de boletín oficial:

<https://drive.google.com/file/d/1CKh6AWcDIt5FQ3lBZjpaf3oQufsqUOYO/view?usp=sharing>

Avisos se encuentran en la página 21

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785), establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte al inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubiquen los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: INCAGRA 08
Código: 01-00980-23
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 08:15
Hectáreas: 600
Titular: MINERA ANTARES PERU S.A.C.
Distrito(s): QUEROCOTO / QUEROCOTILLO
Provincia(s): CHOTA / CUTERVO
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 308	703
2	9 305	703
3	9 305	701
4	9 308	701

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230237-1

**SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubiquen los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: LAS ROSITAS BELLAS
Código: 01-01498-23
Fecha y hora de presentación: 04/07/2023, 11:24
Hectáreas: 200
Titular: LOWEL HILDEBRANDO CHUQUIZUTA HUAPAYA
Distrito(s): OMAS YALUYOS
Provincia(s): LIMA
Departamento(s): LIMA
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 626	362
2	8 624	362
3	8 624	361
4	8 626	361

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230237-1



PERÚ Ministerio de Energía y Minas



Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio del Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito : Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia : Chiclayo
Departamento : Lambayeque

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Túpac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Raín en el distrito de Lagunas, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	http://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Raín, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque.
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Acceda al documento en <http://pad.minem.gob.pe/BuscadorDocumento.cbsv> CKAVIAYCJA

www.minem.gob.pe

Av. Los Altos Sur 209
San José, Lima 11, Perú
T: (51) 411 1100
Email: webmaster@minem.gob.pe



PERÚ Ministerio de Energía y Minas



Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Restaurant Campesino D'Lolo Alarcón ubicado en prolongación Alahuaspa N° 209 en el Centro Poblado La Clake, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Raín, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas.
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

002-2230237-2

¿Necesita una edición pasada?



ADQUIÉRALA EN:

Hemeroteca

SERVICIOS DE CONSULTAS Y BÚSQUEDAS

- Normas Legales
- Casaciones
- Procesos Constitucionales
- Suplementos
- Cuerpo Noticioso
- Expedientes

Atención:
De Lunes a Viernes
de 9:30 am a 5:00 pm

Jr. Quilca 556 - Lima 1
 @mapastegul@editoraperu.com.pe
 @odiaz@editoraperu.com.pe
998 732 529

03 NOV. 2023

Registro Documento: 118416

Registro Expediente: 617067

DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO LOCAL EL NORTEÑO

Una intensa campaña de desarrollo e integración de personas adultas mayores, ejecuta la municipalidad de Chiclayo a través de talleres productivos, terapéuticos, actividades de integración y recreativas.

Promueven el desarrollo e integración de personas adultas mayores

Estas actividades se realizan por medio del Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM), perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Social. Incluyen talleres, excursiones a lugares turísticos y otras actividades especialmente diseñadas.

Una de las iniciativas más destacadas es el Taller de Manualidades "Aprendiendo Juntas", que se lleva a cabo en el Parque de Diversiones, dejando un viernes, de 9 a 11 de la mañana

de Manualidades "Aprendiendo Juntas", que se lleva a cabo en el Parque de Diversiones, dejando un viernes, de 9 a 11 de la mañana

de Manualidades "Aprendiendo Juntas", que se lleva a cabo en el Parque de Diversiones, dejando un viernes, de 9 a 11 de la mañana

nadora del CIAM, María Vásquez More, manifestó que se han programado talleres de ejercicios terapéuticos, dirigidos a personas adultas mayores, a cargo de voluntarios de la carrera de Trabajo Social.

Ejercicios

Por su parte, la coordi-

PERU Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Edílico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:
 Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
 Provincia: Chiclayo.
 Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Restaurant Campesino D'lo Alarcón ubicado en prolongación Atahualpa N° 209 en el Centro Poblado La Clake, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEdilicoJoseQuinones

* Grupos de Interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rofán, Las Vegas, Perales IV, San Pedro, Morita Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas.
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

PERU Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Edílico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:
 Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
 Provincia: Chiclayo.
 Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Túpac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Rofán en el Distrito de Lagunas, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEdilicoJoseQuinones

* Grupos de Interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rofán, Las Vegas, Perales IV, San Pedro, Morita Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)

El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
 TRÁMITE DOCUMENTARIO

03 NOV. 2023

Registro Documento: 1418416
 Registro Expediente: 617067

Firma:

Invenergy

Perú Wind S.R.L.

Lima, 3 de noviembre del 2023

Señor:
Segundo Castillo Espinoza
Alcalde
Municipalidad Distrital de Lagunas
Presente.-



Asunto: Remisión de páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

La empresa Invenergy Perú Wind S.R.L con R.U.C N° 20563244454 con domicilio legal en Las Begonias Nro. 475 piso 6, San Isidro, Lima, debidamente representado por Rolando Salvatierra Combina identificado con documento de identidad N° 07707478, según poderes inscritos en el asiento C00002 de la partida electrónica N° 13262511 del registro de personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente decimos:

Que, por medio de la presente y, conforme al artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM de los Lineamientos para la Participación Ciudadana de las actividades eléctricas y, el Plan de Participación Ciudadana aprobado mediante Oficio N° 0210-2022-MINEM/DGAAE (del 04.04.22), remitimos a su despacho las páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

Sin otro particular me despido reiterando mi alta estima personal.

Atentamente,

ROLANDO SALVATIERRA COMBINA
DNI: 07707478
APODERADO DE INVENERGY PERÚ WIND

DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO EL PERUANO

Enlace de boletín oficial:

<https://drive.google.com/file/d/1CKh6AWcDIt5FQ3lBZjpaf3oQufsqUOYO/view?usp=sharing>

Avisos se encuentran en la página 21

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785), establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: INCAGRA 08
Código: 01-00980-23
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 08:15
Hectáreas: 600
Titular: MINERA ANTARES PERU S.A.C.
Distrito(s): QUEROCOTO / QUEROCOTILLO
Provincia(s): CHOTA / CUTERVO
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 308	703
2	9 305	703
3	9 305	701
4	9 308	701

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230223-1

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: LAS ROSITAS BELLAS
Código: 01-01498-23
Fecha y hora de presentación: 04/07/2023, 11:24
Hectáreas: 200
Titular: LOWEL HILDEBRANDO CHUQUIZUTA HUAPAYA
Distrito(s): OMAS
Provincia(s): YALUYOS
Departamento(s): LIMA
Zona: 18

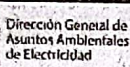
COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 626	362
2	8 624	362
3	8 624	361
4	8 626	361

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230237-1



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito : Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia : Chiclayo
Departamento : Lambayeque

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Túpac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Rafán en el distrito de Lagunas, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	http://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rafán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque.
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@mimem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Av. Los Altos Sur 2620
San Boja, Lm3 41, Perú
T (51) 411 1100
Email: webmaster@minem.gob.pe

Acceda al documento en <http://pdp.minem.gob.pe/BuscaDocumento.do?clave=CK4WAYDM>

¿Necesita una edición pasada?



ADQUIÉRALA EN:

Hemeroteca

SERVICIOS DE CONSULTAS Y BÚSQUEDAS

- Normas Legales
- Boletín Oficial
- Cuentas por pagar
- Servicios de Asesoría
- Consultas Tarifas
- Procesos Constitucionales
- Casaciones
- Suplementos
- Separatas Especiales
- Consulte tarifas en nuestra página web

Atención:
De Lunes a Viernes
de 8:30 am a 5:00 pm

Jr. Qulca 556 - Lima 1
mapaestegui@editoraperu.com.pe
odiaz@editoraperu.com.pe
998 732 529

TRAMITE DOCUMENTO
Reg. N° 2515 Hora: 10:50 AM
Fecha: 03-11-2023
RECIBIDO
Folios: 05 Firma: *[Signature]*

002-22329803-2

DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO LOCAL EL NORTEÑO



Una intensa campaña de desarrollo e integración de personas adultas mayores, ejecuta la municipalidad de Chiclayo a través de talleres productivos, terapéuticos, actividades de integración y recreativas.

Promueven el desarrollo e integración de personas adultas mayores

Estas actividades se realizan por medio del Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM), perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Social. Incluyen talleres, excursiones a lugares turísticos y otras

actividades especialmente diseñadas.

Una de las iniciativas más destacadas es el Taller

de Manualidades "Aprendiendo Juntas", que se lleva a cabo en el Parque de Diversiones, dejando un viernes, de 9 a 11 de la mañana.

Ejercicios

Por su parte, la coordi-

nadora del CIAM, María Vásquez More, manifestó que se han programado talleres de ejercicios terapéuticos, dirigidos a personas adultas mayores, a cargo de voluntarios de la carrera de Trabajo Social.



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:
Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Restaurant Campestre D'Loalo Alarcón ubicado en prolongación Atahualpa N° 209 en el Centro Poblado La Olla, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de Interés: Centros Poblados La Olla, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Raíz, Las Vegas, Pericos IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a las:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas.
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAEE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:
Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Túpac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Raíz en el Distrito de Lagunas, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de Interés: Centros Poblados La Olla, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Raíz, Las Vegas, Pericos IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a las:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

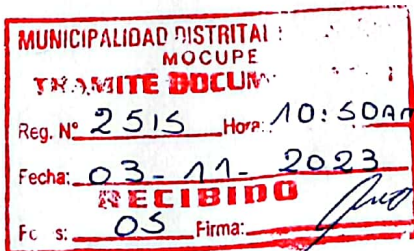


Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAEE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



Invenergy

Perú Wind S.R.L.

Lima, 3 de noviembre del 2023

Señor:
Manuel Neciosup Rivera
Alcalde
Municipalidad Distrital de Reque
Presente.-

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE Of. Trámite Documentario	
Fecha: 03/11/23	Hora 11:30
Nº Exp: 05170	
Firma: 	
La recepción de este documento no implica la aceptación de su contenido.	

Asunto: Remisión de páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

La empresa Invenergy Perú Wind S.R.L con R.U.C N° 20563244454 con domicilio legal en Las Begonias Nro. 475 piso 6, San Isidro, Lima, debidamente representado por Rolando Salvatierra Combina identificado con documento de identidad N° 07707478, según poderes inscritos en el asiento C00002 de la partida electrónica N° 13262511 del registro de personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente decimos:

Que, por medio de la presente y, conforme al artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM de los Lineamientos para la Participación Ciudadana de las actividades eléctricas y, el Plan de Participación Ciudadana aprobado mediante Oficio N° 0210-2022-MINEM/DGAAE (del 04.04.22), remitimos a su despacho las páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

Sin otro particular me despido reiterando mi alta estima personal.

Atentamente,



ROLANDO SALVATIERRA COMBINA
DNI: 07707478
APODERADO DE INVENERGY PERÚ WIND

DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO EL PERUANO

Enlace de boletín oficial:

<https://drive.google.com/file/d/1CKh6AWcDIt5FQ3lBZjpaF3oQufsqUOYO/view?usp=sharing>

Avisos se encuentran en la página 21

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785), establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculte a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: INCAGRA 08
Código: 01-00980-23
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 08:15
Hectáreas: 600
Titular: MINERA ANTARES PERU S.A.C.
Distrito(s): QUEROCOTO / QUEROCOTILLO
Provincia(s): CHOTA / CUTERVO
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 308	703
2	9 305	703
3	9 305	701
4	9 308	701

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230223-1

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculte a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: LAS ROSITAS BELLAS
Código: 01-01498-23
Fecha y hora de presentación: 04/07/2023, 11:24
Hectáreas: 200
Titular: LOWEL HILDEBRANDO CHUQUIZUTA HUAPAYA
Distrito(s): OMAS
Provincia(s): YALUYOS
Departamento(s): LIMA
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 626	362
2	8 624	362
3	8 624	361
4	8 626	361

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230223-1



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Electricidad

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito : Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia : Chiclayo
Departamento : Lambayeque

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Tupac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Rafán en el distrito de Lagunas, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	http://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

- * Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rafán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque.
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitulo=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

www.minem.gob.pe

Av. Los Andes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (51) 411 1100
Email: webmaster@minem.gob.pe

Acceda al documento en <http://pd.minem.gob.pe/BuscaDocumento.do>, clave: CK4WAYDM

¿Necesita una edición pasada?



ADQUIÉRALA EN:

Hemeroteca



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Electricidad

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Restaurant Campeste D'Lolo Alarcón ubicado en prolongación Atahualpa N° 209 en el Centro Poblado La Clake, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

- * Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rafán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitulo=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

002-2229603-2

SERVICIOS DE CONSULTAS Y BÚSQUEDAS

- Normas Legales
 - Boletín Oficial
 - Cuerpo Noticioso
 - Sentencias
 - Procesos Constitucionales
 - Casos Juiciales
 - Suplementos
 - Separatas Especiales
- Consulte tarifas en nuestra página web

Atención
De Lunes a Viernes
de 8:30 am a 5:00 pm

Jr. Quilca 556 - Lima 1
• mapaestegui@editoraperu.com.pe
• odiaz@editoraperu.com.pe
• 998 732 529

DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO LOCAL EL NORTEÑO



Una intensa campaña de desarrollo e integración de personas adultas mayores, ejecuta la municipalidad de Chiclayo a través de talleres productivos, terapéuticos, actividades de integración y recreativas.

Promueven el desarrollo e integración de personas adultas mayores

Estas actividades se realizan por medio del Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM), perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Social. Incluyen talleres, excursiones a lugares turísticos y otras

actividades especialmente diseñadas.

Una de las iniciativas más destacadas es el Taller

de Manualidades "Aprendiendo Juntas", que se lleva a cabo en el Parque de Diversiones, dejando un viernes, de 9 a 11 de la mañana.

nadora del CIAM, María Vásquez More, manifestó que se han programado talleres de ejercicios terapéuticos, dirigidos a personas adultas mayores, a cargo de voluntarios de la carrera de Trabajo Social.

Ejercicios

Por su parte, la coordi-



PERU Ministerio de Energía y Minas

Vicerrectorado de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Fecha y Hora	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	
Restaurant Campesino D'Lolo Alarcón ubicado en prolongación Atahualpa N° 209 en el Centro Poblado La Olla, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.	
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	
https://www.facebook.com/ParqueEolicJoseQuiñones	

Grupos de interés: Centros Poblados La Olla, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rullán, Las Vegas, Perales IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950%2011.pdf>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



PERU Ministerio de Energía y Minas

Vicerrectorado de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Fecha y Hora	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	
Centro Educativo "Túpac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Rullán en el Distrito de Lagunas, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.	
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	
https://www.facebook.com/ParqueEolicJoseQuiñones	

Grupos de interés: Centros Poblados La Olla, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rullán, Las Vegas, Perales IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950%2011.pdf>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Invenergy

Perú Wind S.R.L.

Lima, 3 de noviembre del 2023

Señor:

Alejandro Jesús Gonzáles Salazar

Vicepresidente

Comunidad Campesina San Martín de Requ

Presente.-


Asunto: Remisión de páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

La empresa Invenergy Perú Wind S.R.L con R.U.C N° 20563244454 con domicilio legal en Las Begonias Nro. 475 piso 6, San Isidro, Lima, debidamente representado por Rolando Salvatierra Combina identificado con documento de identidad N° 07707478, según poderes inscritos en el asiento C00002 de la partida electrónica N° 13262511 del registro de personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente decimos:

Que, por medio de la presente y, conforme al artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM de los Lineamientos para la Participación Ciudadana de las actividades eléctricas y, el Plan de Participación Ciudadana aprobado mediante Oficio N° 0210-2022-MINEM/DGAAE (del 04.04.22), remitimos a su despacho las páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

Sin otro particular me despido reiterando mi alta estima personal.

Atentamente,



ROLANDO SALVATIERRA COMBINA

DNI: 07707478

APODERADO DE INVENERGY PERÚ WIND



DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO EL PERUANO

Enlace de boletín oficial:

<https://drive.google.com/file/d/1CKh6AWcDIt5FQ3lBZjpaf3oQufsqUOYO/view?usp=sharing>

Avisos se encuentran en la página 21

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785), establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: INCAGRA 08
Código: 01-00980-23
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 08:15
Hectáreas: 600
Titular: MINERA ANTARES PERU S.A.C.
Distrito(s): QUEROCOTO / QUEROCOTILLO
Provincia(s): CHOTA / CUTERVO
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 308	703
2	9 305	703
3	9 305	701
4	9 308	701

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230223-1

**SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: LAS ROSITAS BELLAS
Código: 01-01498-23
Fecha y hora de presentación: 04/07/2023, 11:24
Hectáreas: 200
Titular: LOWEL HILDEBRANDO CHUQUIZUTA HUAPAYA
Distrito(s): OMAS
Provincia(s): YAUYOS
Departamento(s): LIMA
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 626	362
2	8 624	362
3	8 624	361
4	8 626	361

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230237-1



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Electricidad

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quinones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito : Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia : Chiclayo
Departamento : Lambayeque

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Tupac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Tupac Amaru Rafán en el distrito de Lagunas, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	http://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuinones

* Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rafán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque.
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaea@mimem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Av. Los Artes Sur 260
San Borja, Lima 4°, Perú
T: (51) 411 1100
Email: webasmer@mimem.gob.pe

Acceda al documento en <http://pad.minem.gob.pe/BuscadorDocumento.aspx?clave=CKMWAYDM>

¿Necesita una edición pasada?



ADQUIÉRALA EN:

Hemeroteca

SERVICIOS DE CONSULTAS Y BÚSQUEDAS

- Normas Legales
- Boletín Oficial
- Cuerpo Noticioso
- Sentencias
- Procesos Constitucionales
- Casaciones
- Suplementos
- Separatas Especiales

Consulte tarifas en nuestra página web

Atención:
De Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:00 pm

Jr. Quilca 556 - Lima 1
mapaestegui@editoraperu.com.pe
odiaz@editoraperu.com.pe
998 732 529

002-2229603-2

DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO LOCAL EL NORTEÑO



Una intensa campaña de desarrollo e integración de personas adultas mayores, ejecuta la municipalidad de Chiclayo a través de talleres productivos, terapéuticos, actividades de integración y recreativas.

Promueven el desarrollo e integración de personas adultas mayores

Estas actividades se realizan por medio del Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM), perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Social. Incluyen talleres, excursiones a lugares turísticos y otras

actividades especialmente diseñadas.

Una de las iniciativas más destacadas es el Taller

de Manualidades "Aprendiendo Juntas", que se lleva a cabo en el Parque de Diversiones, dejando un viernes, de 9 a 11 de la mañana.

Ejercicios

Por su parte, la coordi-

nadora del CIAM, María Vásquez More, manifestó que se han programado talleres de ejercicios terapéuticos, dirigidos a personas adultas mayores, a cargo de voluntarios de la carrera de Trabajo Social.



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:
Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Restaurant Campestre D'Lolo Alarcón ubicado en prolongación Atahualpa N° 209 en el Centro Poblado La Chaka, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de interés: Centros Poblados La Chaka, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Balón, Las Vegas, Perros IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

- El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:
- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
 - Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
 - Municipalidad Provincial de Chiclayo
 - Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
 - Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>

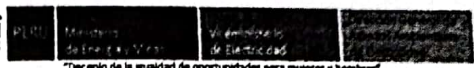


Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:
Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Túpac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Rafán en el Distrito de Lagunas, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de interés: Centros Poblados La Chaka, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Balón, Las Vegas, Perros IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

- El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:
- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
 - Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
 - Municipalidad Provincial de Chiclayo
 - Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
 - Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Invenergy

Perú Wind S.R.L.

Lima, 3 de noviembre del 2023

Señor:
Iván Reque Ñiquen
Alcalde
Municipalidad Distrital de Ciudad Eten
Presente.-

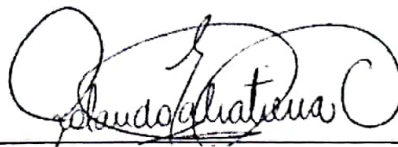
Asunto: Remisión de páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

La empresa Invenergy Perú Wind S.R.L con R.U.C N° 20563244454 con domicilio legal en Las Begonias Nro. 475 piso 6, San Isidro, Lima, debidamente representado por Rolando Salvatierra Combina identificado con documento de identidad N° 07707478, según poderes inscritos en el asiento C00002 de la partida electrónica N° 13262511 del registro de personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente decimos:

Que, por medio de la presente y, conforme al artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM de los Lineamientos para la Participación Ciudadana de las actividades eléctricas y, el Plan de Participación Ciudadana aprobado mediante Oficio N° 0210-2022-MINEM/DGAAE (del 04.04.22), remitimos a su despacho las páginas de la segunda difusión de la convocatoria de la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su interconexión al SEIN" en el diario El Peruano y diario local.

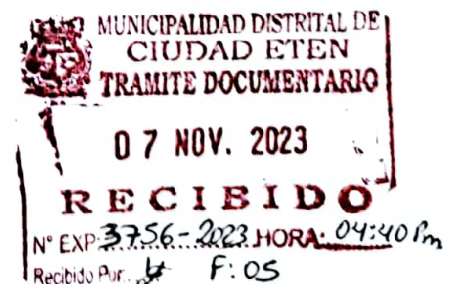
Sin otro particular me despido reiterando mi alta estima personal.

Atentamente,



ROLANDO SALVATIERRA COMBINA
DNI: 07707478
APODERADO DE INVENERGY PERÚ WIND

*El Día Viernes 03 de Noviembre
y el día Lunes 06 de Noviembre
no hubo atención en la Municipalidad
de Ciudad Eten por motivo de
actividades consiguientes al día
del trabajador municipal.*



DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO EL PERUANO

Enlace de boletín oficial:

<https://drive.google.com/file/d/1CKh6AWcDIt5FQ3IBZjpaf3oQufsqUOYO/view?usp=sharing>

Avisos se encuentran en la página 21

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de explotación o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculte a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: INCAGRA 08
Código: 01-00980-23
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 08 15
Hectáreas: 600
Titular: MINERA ANTARES PERU S.A.C.
Distrito(s): QUEROCOTO / QUEROCOTILLO
Provincia(s): CHOTA / CUTERVO
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 308	703
2	9 305	703
3	9 305	701
4	9 308	701

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230223-1



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Electricidad

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito : Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia : Chiclayo
Departamento : Lambayeque

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Tupac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Túpac Amaru Rafán en el distrito de Lagunas, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	http://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rafán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque.
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950%20\(1\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950%20(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@mimem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Av. Los Andes Sur 260
San Jorge Lima 4° - Perú
T: (011) 411 1100
Email: webaee@mimem.gob.pe

Acceda al documento en <http://pdp.minem.gob.pe/Buscador/Documento.aspx?ID=3521950>

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de explotación o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculte a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: LAS ROSITAS BELLAS
Código: 01-01498-23
Fecha y hora de presentación: 04/07/2023, 11 24
Hectáreas: 200
Titular: LOWEL HILDEBRANDO CHUQUIZUTA HUAPAYA
Distrito(s): OMAS
Provincia(s): YÁUYOS
Departamento(s): LIMA
Zona: 1B

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 626	362
2	8 624	362
3	8 624	361
4	8 626	361

Lima, 19 SEP. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

002-2230227-1



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Electricidad

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**AUDIENCIA PÚBLICA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO**

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública*	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Restaurant Campesino D'Lofo Alarcón ubicado en prolongación Atahualpa N° 209 en el Centro Poblado La Clake, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Túpac Amaru Rafán, Las Vegas, Peroles IV, San Pedro, Monte Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas.
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: [https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950%20\(1\).pdf](https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950%20(1).pdf)



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@mimem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

002-2229603-2

¿Necesita una edición pasada?



ADQUIÉRALA EN:

Hemeroteca

SERVICIOS DE CONSULTAS Y BÚSQUEDAS

- Normas Legales
 - Boletín Oficial
 - Cuerpo Noticial
 - Serenidades
 - Procesos Constitucionales
 - Casaciones
 - Suplementos
 - Separatas Especiales
- Consulte tarifas en nuestra página web

Atención De Lunes a Viernes de 8:30 am a 5:00 pm

Jr. Quilca 556 - Lima 1
mapaestegui@editoraperu.com.pe
odiaz@editoraperu.com.pe
998 732 529

**DIFUSIÓN DE ANUNCIOS EN EL DIARIO
LOCAL EL NORTEÑO**



Una intensa campaña de desarrollo e integración de personas adultas mayores, ejecuta la municipalidad de Chiclayo a través de talleres productivos, terapéuticos, actividades de integración y recreativas.

Promueven el desarrollo e integración de personas adultas mayores

Estas actividades se realizan por medio del Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM), perteneciente a la Gerencia de Desarrollo Social. Incluyen talleres, excursiones a lugares turísticos y otras

actividades especialmente diseñadas.

Una de las iniciativas más destacadas es el Taller

de Manualidades "Aprendiendo Juntas", que se lleva a cabo en el Parque de Diversiones, dejando un viernes, de 9 a 11 de la mañana.

Ejercicios

Por su parte, la coordi-

nadora del CIAM, María Vázquez More, manifestó que se han programado talleres de ejercicios terapéuticos, dirigidos a personas adultas mayores, a cargo de voluntarios de la carrera de Trabajo Social.



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública	
Fecha	11/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Restaurant Campestre El Lolo Alarcón ubicado en prolongación Alahualpa N° 209 en el Centro Poblado La Clake, Distrito de Reque, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Tupac Amaru Rufán, Las Vegas, Perros IV, San Pedro, Morne Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas.
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950%2011.pdf>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 12 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y desarrollo"

AUDIENCIA PÚBLICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, corresponde la publicación del presente aviso de convocatoria a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA-sd) del proyecto "Parque Eólico José Quiñones y su Interconexión al SEIN", presentado por INVENERGY PERU WIND S.R.L., con Registro N° 3521950.

Ubicación del Proyecto:

Distrito: Lagunas, Reque y Ciudad Eten.
Provincia: Chiclayo.
Departamento: Lambayeque.

La Audiencia Pública del EIA-sd del Proyecto, se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Audiencia Pública	
Fecha	10/11/2023
Hora	3:00 p.m.
Sede del Evento	Centro Educativo "Túpac Amaru" ubicado en el Centro Poblado Tupac Amaru Rufán en el Distrito de Lagunas, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.
Retransmisión de manera simultánea por Facebook	https://www.facebook.com/ParqueEolicoJoseQuiñones

* Grupos de interés: Centros Poblados La Clake, Ampliación Villa el Sol y San Juan de Reque, Tupac Amaru Rufán, Las Vegas, Perros IV, San Pedro, Morne Cruz, Lagunas, Comunidad Campesina San Martín de Reque; entre otros; Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten; Municipalidad Provincial de Chiclayo y el Gobierno Regional de Lambayeque.

El EIA-sd del Proyecto se encuentra a disposición del público y podrá ser solicitado a la:

- Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas
- Gerencia Ejecutiva de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lambayeque
- Municipalidad Provincial de Chiclayo
- Municipalidades Distritales de Lagunas, Reque y Ciudad Eten
- Comunidad Campesina San Martín de Reque

La versión digital del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo se puede consultar en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9308>



Para remitir sus comentarios u observaciones al EIA-sd se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20-%203521950%2011.pdf>



El pedido de copias del EIA-sd del Proyecto y del Resumen Ejecutivo podrá solicitarse a las autoridades indicadas líneas arriba. Los aportes, comentarios u observaciones al citado EIA-sd podrán ser presentados por escrito ante el Ministerio de Energía y Minas por mesa de partes, así como a través de su ventanilla virtual o al correo consultas_dgaee@minem.gob.pe hasta el 11 de diciembre de 2023, debiendo ser dirigidas a la DGAAE.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad